



CIRCULAR EXTERNA

CÓDIGO: F-PGED05-04

VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Página 1 de 2

130

PARA: Profesionales del área de la salud, Médicos, Enfermeras Jefe, Químicos Farmacéuticos, Regentes de Farmacia y/o responsables del programa Institucional de Farmacovigilancia y de Seguridad del Paciente de cada Institución Prestadora de Servicios de Salud y Empresas Sociales del Estado.

DE: Instituto Departamental de Salud de Nariño

ASUNTO: Capacitación en Uso Racional de Medicamentos Antibióticos, Analgésicos, Antihistamínicos.

FECHA: 23 de Mayo

La Farmacovigilancia en Nariño tiene por objeto fortalecer la protección de la salud y la seguridad de los pacientes, operadores y todas aquellas personas que se vean implicadas directa o indirectamente en la utilización de Medicamentos.

En tal sentido, el Programa Nacional de Farmacovigilancia diseñado como una estrategia de vigilancia post-comercialización para la identificación, recolección, evaluación, gestión y divulgación de la información de los eventos e incidentes adversos que se presenten con el uso de los medicamentos, ha pasado por diferentes fases de implementación, en las cuales ha venido promoviendo la consolidación de la Red de actores del Programa, fomentando la cultura del reporte, entregando herramientas para la notificación de los problemas de seguridad en el uso de estos productos, en este sentido se proyecta la nueva vigilancia proactiva enfocando a futuro esfuerzos en el uso seguro de los medicamentos en todo el país.

Por tal motivo el IDSN hace parte de la estrategia de farmacovigilancia nacional generando herramientas y enfoques metodológicos que apuntan a reforzar la vigilancia postcomercialización de los medicamentos en las Instituciones Hospitalarias del Departamento.

Teniendo en cuenta los reportes de eventos adversos realizados al IDSN, dentro del programa de farmacovigilancia durante el año 2015, se evidencia la necesidad de capacitar en el tema de uso racional de medicamentos, en especial de antibióticos, analgésicos y antihistamínicos que corresponde a los medicamentos que mayor número de reportes presentan.

Por lo anterior, el Instituto Departamental de Salud de Nariño – IDSN a través del Programa Farmacovigilancia de la Oficina de Control de Medicamentos, desarrollará el tema denominado “*Uso racional de medicamentos Antibióticos, Analgésicos y Antihistamínicos*”, el cual tiene como objetivo:



CIRCULAR EXTERNA

CÓDIGO: F-PGED05-04

VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Página 2 de 2

- Capacitar a los **profesionales responsables del área de la salud que hacen parte del Programa Institucional de Farmacovigilancia y de Seguridad del Paciente de cada Institución Hospitalaria**, en la aplicación de la metodología de capacitación al personal del área de la salud para fortalecer la implementación del programa de Farmacovigilancia y el uso racional de medicamentos.

FECHA DEL EVENTO: 26 de mayo de 2016

LUGAR Auditorio Instituto Departamental de Salud de Nariño Calle 15 N° 28-41 Plazoleta de Bombona

HORA: 8:30 am. a 12 m.

La agenda temática propuesta es la siguiente:

Hora	Tema	
8:30 am a 9:00 am	Registro de Asistencia	IDSN
9:00 am a 10:00 am	Uso racional de Medicamentos (Antibióticos)	Dr. German Valenzuela Pérez – Medico Universidad Nacional-Farmacólogo Universidad Nacional - Profesor Universidad Nacional Facultad de Medicina
10:00 am a 10:30 am	Receso	
10:30 am a 12:00 m	Uso racional de medicamentos (Analgésicos y Antihistamínicos)	Dr. German Valenzuela Pérez – Medico Universidad Nacional-Farmacólogo Universidad Nacional - Profesor Universidad Nacional Facultad de Medicina

OMAR ANDRES ALVAREZ MEJIA

Director IDSN

Proyectó: MARTHA CECILIA VELASCO T. Profesional Especializada	Revisó: BIBIANA INES MENA CRIOLLO Subdirectora Salud de Pública		
Firma	Fecha 23/05/2016	Firma	Fecha:23-05-2016